

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2021-2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	500827	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Desarrollo Territorial y Local		
Denominación (inglés)	Territorial and Local Development		
Titulaciones	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	6º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Contenidos Fundamentales de Geografía		
Materia	Ordenación y Gestión del Territorio y de los recursos		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
José L. Gurría Gascón	126	jlgurria@unex.es	
Área de conocimiento	Geografía Humana		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>Esta asignatura contribuye a alcanzar las siguientes Competencias Básicas y Generales del título:</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio). para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis geográficos.

CG2 - Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.

CG3 - Uso profesional de las tecnologías de la información geográfica y la elaboración e interpretación de la cartografía.

CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CG5 - Realización de estudios y propuestas territoriales relacionadas con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente.

CG6 - Elaboración de planes de ordenación territorial a diferentes escalas.

CG7 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.

CG8 - Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz.

CG9 - Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.

Competencias Transversales:

CT1 - Demostrar conocimientos que, además de apoyarse en libros de texto avanzados, incluya también otros procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2 - Tener los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT3 - Aplicar los conocimientos de una forma profesional y poseer competencias para la elaboración de argumentos y la resolución de problemas.

CT4 - Conseguir información adecuada para valorar y reflexionar sobre temas de carácter científico, social o ético.

CT5 - Transmitir información y conocimientos de manera ordenada, sencilla y fácilmente comprensible.

CT6 - Emprender estudios posteriores con la necesaria solvencia.

CT7 - Obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), y adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT8 - Analizar, tratar y representar datos mediante la aplicación de técnicas informáticas relativas a la Geografía.

CT9 - Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la comunicación.

CT10 - Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares.

CT11 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas en escalas espacio-temporales distintas.

CT12 - Demostrar conocimiento y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar.

CT13 - Diseñar y gestionar proyectos y trabajos, siendo responsables y mostrando actitudes de cuidado y de precisión objetiva en la calidad de los trabajos resultantes, favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a la reactivación de la relación Universidad-Sociedad.

CT14 - Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje.

CT15 - Expresar todas las competencias y habilidades adquiridas (específicas y transversales) durante todo el desarrollo del título.

Competencias Específicas:

CE1 - Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE2 - Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones y comprender las relaciones espaciales

CE3 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.

CE4 - Reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos, desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE8 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, y de localización de servicios y actividades

CE6 - Utilizar la información geográfica como medio para la descripción, el análisis y la interpretación y ordenación del territorio.

CE7 - Relacionar y sintetizar información territorial transversal con capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas.

CE9 - Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, especialmente en el marco de la Ordenación del Territorio.

CE10 - Analizar e interpretar los paisajes mediante el trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio.

CE11 - Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Concepto, objetivos y principios de actuación del Desarrollo Territorial y Local y de la Ordenación del Territorio.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Introducción al Desarrollo Territorial y Local

Contenidos del tema 2: Definiciones y precisiones sobre crecimiento económico, desarrollo territorial y local; evolución del concepto, teorías y políticas de desarrollo local.

Actividades prácticas: puesta en común y discusión sobre los conceptos de estos temas en base a la bibliografía recomendada.

Denominación del tema 2: El sistema de comunicaciones y las redes urbanas en la ordenación territorial y local.

Contenidos del tema 1: El papel de los transportes y de la red urbana en la estructuración del territorio y en el desarrollo socioeconómico regional y local; Teoría de Grafos y accesibilidad territorial; determinación del rango urbano, jerarquía de las ciudades y áreas funcionales; el papel de las ciudades en el desarrollo local y regional.

Actividades prácticas: aplicación de la Teoría de Grafos a las redes de transporte y del análisis multivariante para la determinación del rango y de la red urbana en Extremadura.

Denominación del tema 3: Desarrollo Local Sostenible

Contenidos del tema 3: Concepto de Desarrollo Local Sostenible: de la Cumbre de la Tierra a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS). De la producción sostenible a la economía circular.

Actividades prácticas: discusión sobre las iniciativas de la ONU en relación con el desarrollo sostenible y la evolución de sus planteamientos, con especial revisión de la Cumbre de la Tierra y de los ODS 2030.

Denominación del tema 4: La Estrategia Europea y Española de Desarrollo Sostenible en el ámbito Local.

Contenidos del tema 4: ejes estratégicos, objetivos, directrices generales, medidas y herramientas para la implementación de la Estrategia.

Actividades prácticas: análisis y discusión de la situación actual de estas estrategias y de su grado de ejecución en base a la bibliografía recomendada y a otros recursos de internet.

Denominación del tema 5: La Agenda 21 Local como instrumento para la implantación del desarrollo local sostenible.

Contenidos del tema 5: antecedentes, objetivos, desarrollo e implantación. Desarrollo del proyecto y ejecución. Plan de Acción, participación ciudadana, metas, recursos, sistema de indicadores y seguimiento.

Actividades prácticas: búsqueda en internet y discusión de casos de éxito y fracaso en la implantación de las A21. Programación de una o varias visitas a distintas experiencias de desarrollo rural y local sostenibles en Extremadura.

Denominación del tema 6: Los ODS y la Economía Circular.

Contenidos del tema 6: la Economía Circular como fundamento e instrumento de los ODS y su grado de desarrollo e implementación en Europa y en España; la Economía Circular Verde y su grado de implantación en Extremadura.

Actividades prácticas: Diseño de una Agenda 21 e implementación de la Economía Circular Verde en un núcleo de Extremadura.

Actividades Formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
1	30	10				4	0	16
2	18	5				1	1	10
3	18	6				2	0	10
4	20	6				2	0	10
5	30	8				2	1	14
6	32	8				4	0	18
Evaluación	2	2						10
TOTAL	150	45				15	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes). Con dos tipos de actividades: Lección Magistral (LM) y

<p>Resolución de Problemas (RP). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
<p>Metodologías docentes*</p>
<p>Lección magistral. Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos. Consolidación de conocimientos previos. Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web). Aprendizaje a partir de documentos. Diseño de proyectos, trabajos monográficos o de investigación (individuales o en grupos). Estudio independiente de materias por parte del alumnado. Experiencias y aplicaciones prácticas, Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias. Participación de los estudiantes en las distintas tareas. Prácticas de campo e itinerarios didácticos. Prácticas en Laboratorios de Informática: TIC Preparación de exámenes. Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías. Seminarios.</p>
<p>Resultados del Aprendizaje</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el origen, conceptos y evolución del desarrollo rural y territorial - Saber las claves evolutivas del Desarrollo Local en Europa España y Extremadura - Analizar y evaluar la incidencia del reglamento del FEADER y los Programas LEADER en EU, España y Extremadura - Comprender los objetivos, aplicación, éxitos y fracasos de la Ley de Desarrollo Sostenible para el Mundo Rural y los Planes de Zona. - Dominar los fundamentos para la Ordenación del Territorio - Analizar la legislación sobre la Ordenación del Territorio - Dominar las técnicas habituales en la Ordenación del Territorio - Conocer la realidad geográfica sobre el terreno - Entrar en contacto directo con la realidad social, económica, humana y física, a través de los itinerarios didácticos - Realizar trabajos en equipo y la observación directa.
<p>Sistemas de evaluación*</p>
<p>Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación recogida en el DOE 212 de 3 de noviembre de 2020 (http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), donde se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5). Según dicha normativa, para la calificación final, el estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas, en</p>

el plazo que se detalla más abajo:

- a) **Evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Todas las actividades de evaluación continua serán recuperables y las calificaciones obtenidas se mantendrán tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria, a excepción de posibles salidas y prácticas de campo, que no serán recuperables si no se han realizado en su momento. La calificación final se estructura de la siguiente manera: 60% con pruebas de desarrollo escrito; 20% con la participación en prácticas y salidas de campo y 20% por asistencia y participación activa en las clases, según la memoria verificada del Grado. Si no pudieran realizarse estas salidas de prácticas por diversos impedimentos insalvables, las pruebas de desarrollo escrito constituirían el 80% del total.
- b) **Evaluación global:** el 100% de la calificación final, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, se obtendrá exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. El estudiante realizará su solicitud mediante un email dirigido al profesor, que habilitará un espacio específico para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

Es aconsejable la evaluación continua con la finalidad de facilitar la adquisición y asimilación de las competencias y resultados de aprendizaje. En relación con esta evaluación continua, se realizarán a lo largo del curso una serie de actividades de seguimiento y evaluación del proceso educativo, de acuerdo con las actividades prácticas programadas para cada tema y, sobre todo, con un trabajo más específico, de síntesis, que se desarrollará a lo largo de todo el curso. Esta evaluación continua estará orientada a la progresiva adquisición de las competencias y de los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria verificada del título.

Los estudiantes que opten por una prueba global, deberán realizar un examen final con una serie de preguntas de desarrollo, junto a otras de elaboración de datos, mapas y resolución de problemas, lo más similares posibles a las pruebas desarrolladas en la evaluación continua. También se evaluará con los mismos criterios específicos que en la evaluación continua.

Sistema específico de evaluación de la asignatura. Se evaluarán los siguientes aspectos, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria:

- Grado de adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje.
- Asimilación de los conceptos básicos y uso adecuado de la terminología.
- Manejo con soltura de las fuentes y de todos los recursos instrumentales.
- Elaboración y comentario de gráficos y mapas.
- Aplicación de los conocimientos a las actividades de síntesis.

- Adquisición de competencias personales y sociales: opiniones y juicios críticos sobre los grandes problemas del desarrollo local sostenible y la O.T.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Becanattini, G., Costa Joan Trullen, T (2002): Desarrollo Local: Teorías y estrategias. Biblioteca Civitas Economía y Empresa. Diputación de Barcelona.
- Boisier, S. (2001): Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?, En Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Homo Sapiens, Rosario, Argentina.
- Borja, J. y Castells, M. (1996): Local y Global. Ed. Taurus. Barcelona.
- Carpio, J. y Elizalde, A. (2009): Lo local: ámbito de contención de la globalización perversa. Polis, revista de la Universidad Bolivariana, volumen 8, nº 22
- Carvajal, A. (2011): Desarrollo Local (manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores). Eumed-net. Univ. Málaga.
- Colletis, G. y Pecqueur, B. (1995). Dinámica territorial y factores de competencia espacial., en Desarrollo económico local en Europa. Colegio de Economistas de Madrid, Madrid.
- Font, J. y Pujadas, R. (1998): Ordenación y planificación territorial. Editorial Síntesis.
- Fuentes Ruiz, M. "Los agentes económicos y sociales y el desarrollo local". <http://usuarios.lycos.es/politicaset/index.html>.
- Honrubia López, J. (coord, 2004): Globalización y desarrollo local. Una perspectiva valenciana. Servicio de Publicaciones, Universitat de Valencia.
- López Pérez, A. (2007): Análisis del desarrollo local en España: ámbitos económico, social y jurídico-tributario. Rev. OIDLES, v. 1, nº 0.
- Márquez Domínguez, J.A. (2012): Desarrollo Local en Europa. Taller Internacional de Desarrollo Local y Territorial 2012. Universidad de Huelva, FUNDAGEDESCOL, Grupo GECHOA y GTDL-AGE. Huelva.
- Márquez, J.A (2002): Empleo y nuevas tareas rurales para el desarrollo local. Investigaciones Geográficas, nº 29.
- Márquez, J. A. (Dir.) (1998): La apuesta por el desarrollo local. FOE y Caja Rural de Huelva, San Juan del Puerto.
- Márquez, J., Jurado, J.M. y Pazos, F. (Coords.) (2016): *Desarrollo local en territorios de fronteras*. Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, Collectanea, nº 205: <https://www.dropbox.com/s/00dwui0kdfjxub/Desarrollo%20Local%20en%20Territorios%20de%20Fronteras.pdf?dl=0>
- Martínez Puche. A. (2000): Desarrollo local y gestión del crecimiento económico, en Herramientas para el desarrollo Local. Universidad de Alicante.

Martínez Puche, A.; Prieto Cerdán, A y Rodríguez Gutiérrez, F. (2008): Los sistemas locales de empresas y el desarrollo territorial: evolución y perspectivas actuales en un contexto globalizado. GTDL-AGE. Editorial Club Universitario. San Vicente (Alicante).

Rodríguez Cohard, J.C. (2009): Los procesos de desarrollo local desde la perspectiva europea: génesis y transformación. Semestre Económico, vol. 12, nº. 24, Universidad de Medellín.

Rodríguez Gutiérrez, F. y Rodríguez González, R. (Eds, 2005). El desarrollo local en su complejidad: diálogo entre actores locales y protagonismo del territorio. Asociación de Geógrafos Españoles A.G.E. Universidad de Santiago de Compostela.

Rodríguez Martínez, F. (2009): Aportación de los geógrafos al desarrollo local en España. Logros y necesidades la organización territorial del desarrollo local en España (y algunos ejemplos iberoamericanos). Grupo de Desarrollo Local de la AGE. La Laguna.

Troitiño, M. (2000): El territorio y la revalorización de los recursos endógenos en el desarrollo local, en Herramientas para el desarrollo Local. Universidad de Alicante.

Vázquez Barquero, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia en tiempos de crisis, en: Empleo, nº 19.

En <http://www.juntadeandalucia.es/empleo/revistaempleo/>

Vázquez Barquero, A. (2007): Desarrollo endógeno. Teoría y políticas de desarrollo territorial. En: Investigaciones Regionales, nº 11.

VV.AA. (2000): La Estrategia Territorial Europea. Comisión Europea. Bruselas.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Foro Mundial de Desarrollo Económico Local.
- Federación Profesional de Desarrollo Local.
- Observatorio de Desarrollo Rural y Local.
- ONU: Cumbres sobre el Desarrollo Sostenible y los Objetivos del Milenio.
- Políticas sobre ordenación del territorio y desarrollo local sostenible de la UE, del gobierno español y del gobierno regional.

Se pondrá a disposición del alumnado toda la documentación del curso y las actividades de evaluación continua en el aula correspondiente del campus virtual (<http://campusvirtual.unex.es/portal/>).